



**ACTA 006-2016-2017**  
**LUNES 17 DE ABRIL DEL 2017**  
**SESIÓN ORDINARIA**

Se inicia la sesión 006-2016-2017 de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, al ser las 18:00 horas del lunes 17 de abril del 2017, en la sede del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, confirmando el quórum, con los siguientes participantes:.....

**Asistencia: Directivos presentes**.....

- Calderón Molina, Walter. **Presidente. Licenciado**
- Aguilar Zamora, Laura. **Vice-Presidenta. Licenciada.**
- Morales Corrales, David. **Secretario. Licenciado.**
- Vargas Prendas, Bernal. **Tesorero. Licenciado.**
- Galagarza Navarro, Larissa. **Vocal 1. Diplomado.** (Llegada tardía, con voz y voto)
- Corrales Molina, David. **Vocal 2. Licenciado.**
- Valverde Vargas, José. **Vocal 3. Diplomado.** (Llegada tardía, con voz y voto)

**Asistencia: Directivos ausentes**.....

Ninguno.....

**Fiscalía:**.....

Obando Duran, Winston. Licenciado. **Fiscal.** .....

**Asistencia: Colaboradores presentes**.....

- Hidalgo Ordeña, Karla. **Directora Ejecutiva**.....
- Guevara Barboza, José Andrés. **Asesor Legal.** .....

**Asistencia: Invitados Especiales**.....

Ninguno. ....

**Nombre de quién preside:**.....

Calderón Molina, Walter. **Presidente. Licenciado** .....

**Nombre del Secretario (a) de Actas:**.....

Morales Corrales, David. **Secretario. Licenciado**.....

**AGENDA 006-2016-2017**  
**SESIÓN ORDINARIA DEL LUNES 17 DE ABRIL DE 2017**

Hora 18:00 horas.

Sede Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica.

Por medio de la presente agenda, se informa a los miembros de la Junta Directiva, Dirección Ejecutiva y Asesoría Legal del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, los temas de agenda a conocer y discutir en la sesión 006-2016-2017, del lunes 17 de abril de 2017.

- 38 1. Bienvenida y comprobación de quórum.
- 39 2. Aprobación de agenda y orden del día.
- 40 3. Aprobación del Acta 005-2016-2017.
- 41 4. Lectura de Correspondencia.
- 42 5. Audiencia de Coalición antidrogas de Moravia
- 43 6. Asuntos de Fiscalía.
- 44 7. Asuntos Administrativos.
  - 45 a. Seguimiento II Etapa de nueva Sede
  - 46 b. El Curso de evaluadores de riesgo
  - 47 c. Solicitud de audiencia para la presentación de estados financieros del I
  - 48 cuatrimestre del periodo 2016-2017
- 49 8. Asuntos Varios
  - 50 a. Seminario UNED-CPCCR.
  - 51 b. Encuentro Nacional de Criminólogos en México
  - 52 c. Programación de nota para respaldo del manifiesto público
- 53 9. Emplazamiento por aparente falta a los deberes de los vocales 1 y 3, e informe de la
- 54 presidencia.

55 **DESARROLLO DE LA SESION. -----**

56 **ARTICULO N° 1: Bienvenida y comprobación de quórum. ....**

57 Se realiza la bienvenida a todos los presentes por parte del presidente Walter Calderón Molina. Asimismo se  
58 realiza la comprobación de quórum, con cinco directivos presentes, porque la Vocal 1, Larissa Galagarsa  
59 Navarro no está presente en la sesión, al igual que el Vocal 3, José Valverde Vargas; quienes han indicado  
60 por mensajes llegar tarde a la sesión. Por otra parte, están presentes la Directora Ejecutiva, el Fiscal. El  
61 Asesor Legal del Colegio, José Andrés Guevara Barboza viene de camino.....

62 **ARTICULO N° 2: Aprobación de agenda y orden del día. ....**

63 En este artículo, el Presidente Calderón Molina solicita a la Junta Directiva la aprobación de la Agenda y  
64 orden del día, incluyendo un punto más en la agenda, que sería discutido posterior al punto seis, "Asuntos  
65 de Fiscalía"; que corresponde al tema de: "Comisión para la respuesta a temas de Interés Nacional por parte  
66 del Colegio" con el fin de dar completo seguimiento a los temas que anteriormente se han discutido en las  
67 sesiones ordinarias y chats de whatsapp para no posponer el contenido de lo que desea discutirse.

68 Además, solicita que el punto de Emplazamiento por aparente falta a los deberes de los vocales 1 y 3, se  
69 integre al punto, un espacio para la presentación de un informe por parte de Presidencia. La Junta Directiva  
70 procede a tomar el siguiente acuerdo que dice:

71 **ACUERDO N° 1: Se modifica la agenda de la sesión ordinaria 006-2016-2017,**  
72 **del lunes 17 de abril del 2017 de la Junta Directiva del Colegio de**  
73 **Profesionales en Criminología de Costa Rica, al integrar como punto N° 7;**



000003

74 **“Comisión para respuesta de interés Nacional” y se adiciona el tema de**  
75 **informe por parte de Presidencia; en el Punto N° 10 de agenda. Acuerdo**  
76 **aprobado por unanimidad.**

77 Tomado el acuerdo de Aprobación de la Agenda, el Presidente Calderón Molina solicita a la Junta Directiva  
78 la aprobación de una sesión extraordinaria para el próximo lunes 24 ante la cantidad de temas de agenda de  
79 ésta sesión, para discutir aquellos temas que no logren ser discutidos el día de hoy y tres temas importantes  
80 para la Junta Directiva, con el fin de no dar más largas a temas que ya han sido brevemente discutidos pero  
81 no definidos, y que permitiría no recargar la agenda de las sesiones ordinarias; que corresponden a la  
82 definición de objetivos para elaborar un proyecto de política de seguridad ciudadana con base al manifiesto  
83 público, un Asesor de Medios de Comunicación y la posibilidad de una Fundación dedicada al Estudio del  
84 comportamiento del Fenómeno Criminal; ante esta solicitud del presidente, la Junta Directiva acepta la  
85 propuesta tomándose, el siguiente acuerdo que dice:

86 **ACUERDO N° 2: Se acuerda realizar una Sesión Extraordinaria de Junta**  
87 **Directiva del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, el día**  
88 **lunes 24 de abril del 2017 a las 18:00 horas en la Sede del Colegio para**  
89 **conocer y discutir de los temas establecidos en la respectiva agenda.**  
90 **Acuerdo aprobado por unanimidad.**-----

91 **ARTICULO N° 3: Aprobación del Acta 005-2016-2017.**-----

92 En este punto de agenda, se presenta por parte del secretario David Morales Corrales el Acta de la sesión  
93 ordinaria 005-2016-2017 con las correcciones de los directivos Bernal Vargas Prendas y David Corrales  
94 Molina; asimismo se indica que no se han recibido comentario por parte de los demás directivos. Ante esta  
95 intervención, la vicepresidenta Laura Aguilar Zamora comenta que ella realizó algunas observaciones al acta  
96 y que las mando por correo. Sin embargo las mismas no habían sido de conocimiento del secretario por la  
97 cual, éste último se compromete a la revisión de la misma, con base a las observaciones presentadas por la  
98 directiva Aguilar Zamora. -----

99 Dado que no hay más comentarios sobre la el acta 005-2016-2017 se realiza la revisión del acuerdo N° 13;  
100 sin embargo la vicepresidenta Laura Aguilar Zamora indica que ella no está de acuerdo con el acuerdo  
101 tomado una vez que ha podido analizar mejor el mismo. No obstante, siendo que el acuerdo N° 13 fue  
102 tomado y aprobado por varios directivos, entre los que se incluía la vicepresidente Laura Aguilar Zamora, la  
103 misma manifiesta que por favor a la hora de aprobarse el Acta de la sesión 05 2016-2017, se haga constar  
104 o indique que ella no está de ya no está de acuerdo con el Acuerdo N° 13 de la sesión 05 2016-2017 y que  
105 se revise la ortografía del acta ante de ser impresa a firmas. -----

106 No habiendo más temas que discutir por parte de los directivos, en relación al acta de la sesión 05 2016-  
107 2017, se toma el siguiente acuerdo de junta directiva que dice: -----

108 **ACUERDO N° 3: Se aprueba el Acta 05-2016-2017 de la sesión ordinaria del**  
109 **lunes 27 de marzo del 2017, con la salvedad de que la Vice-presidenta Licda.**  
110 **Laura Aguilar Zamora no está de acuerdo con el Acuerdo N° 13 de esa Acta.**  
111 **Acuerdo aprobado por unanimidad.** -----

112 Al ser las 18:25 horas ingresa la Directiva Larissa Galagarza Navarro, vocal 1; con voz y voto. Y al ser las  
113 18:28 horas ingresa el Directivo José Valverde Vargas, vocal 3; con voz y voto; quedando un quorum de 7  
114 directivos a partir de éste momento. -----

115 **ARTICULO N° 4: Lectura de Correspondencia.** -----

116 En cuanto al punto de lectura de correspondencia, se indica por parte del secretario David Morales Corrales  
117 que se cuenta con 3 documentos, de los cuales, uno de ellos corresponde a temas propios de fiscalía; por lo  
118 cual solicita a la Junta Directiva que él mismo sea discutido en el punto N° 6 de la agenda. Así las cosas,  
119 solamente se daría conocimiento en lectura de correspondencia de los siguientes dos temas:

120 4.1. Se lee el oficio CPC-DE-021-2016-2017 entregado por parte de la Dirección Ejecutiva del Colegio, cuyo  
121 asunto versa sobre la respuesta que se le dará al agremiado José Guillermo Vargas Úlate, carnet 0944,  
122 quién había consultado las razones por las cuales no se encuentra el Código de Ética del Colegio en el  
123 sistema de consultas "SINALEVI". -----

124 Una vez leído el oficio CPC-DE-021-2016-2017, el mismo se da por recibido, y el presidente Calderón Molina  
125 solicita a la Directora Ejecutiva que realice la entrega del oficio a la brevedad a efecto de dar respuesta a la  
126 consulta realizada. Así mismo, solicita que por favor se continúe dando trámite a la consulta para integrar el  
127 Código de Ética al sistema de consultas "SINALEVI". -----

128 4.2. Se da lectura del documento oficio 2103-2017 enviado por personal del Banco de Costa Rica, en el cual  
129 solicitan le sea entregado en un plazo de 10 días la documentación entrega a la Fiscalía como parte del  
130 proceso de investigación, ante la denuncia interpuesta en el Colegio Profesionales en Criminología; no  
131 obstante, siendo que el caso ha sido finalizado por parte de Junta Directiva, corresponde trasladar a Fiscalía.  
132 Revisado el oficio 2103-2017, el directivo David Corrales Molina indica que el documento no viene firmado  
133 por lo cual no puede darse por sentado que los abajo nombrados en el documento, realmente estén  
134 solicitando dicha documentación. Ante esta intervención del directivo Corrales Molina, el presidente Calderón  
135 Molina pide a la Directora Ejecutiva que no se siga recibiendo documentos si los mismos no vienen firmados,  
136 para que sea transmitida la información a las colaboradoras del Colegio. -----

137 Continuando con el tema del personal del BCR, dado que el documento no viene firmado, se propone  
138 trasladar a la Fiscalía para que sea conocida, adjuntada al expediente y contesta por parte de la Fiscalía  
139 según los términos de éste órgano, ya que el Fiscal Winston Obando Duran, indica que la información

140 solicitada en el documento ya se les había enviado por correo, no obstante de ser necesario entregarían los  
141 documentos originales y dejarían copias de los mismos en el expediente que tiene Fiscalía. -----

142 **ARTICULO N° 5: Audiencia de Coalición antidrogas de Moravia.** -----

143 En este punto, la Directora Ejecutiva Karla Hidalgo Ordeña indica que el personal de la Coalición antidrogas  
144 de Moravia que confirmó su presencia a la sesión; no se ha presentado. Y dado que faltan 20 minutos para  
145 la hora citada (19:00 horas); el presidente Calderón Molina solicitar continuar con los puntos de agenda; y  
146 una vez que se presente al Colegio el personal de la Coalición antidrogas de Moravia; los mismos sean  
147 atendidos por la Junta Directiva; a efectos de no atrasar la sesión. -----

148 **ARTICULO N° 6: Asuntos de Fiscalía.** -----

149 En este punto, el presidente Walter Calderón Molina, cede la palabra al Fiscal Winston Obando Durán; una  
150 vez haciendo uso de la palabra el Fiscal del Colegio, el mismo procede a leer la carta de correspondencia  
151 que se trasladó a este punto, la cual fue presentada por el señor Gregorio Venegas Araya, cédula 4-105-  
152 1426, de fecha 4 de abril del 2017; cuyo asunto versa sobre una solicitud para conversar con la Junta  
153 Directiva del Colegio Profesionales en Criminología con el fin de exponer a este órgano, sobre el tema de su  
154 colegiatura. -----

155 Ante esta carta, el presidente Calderón Molina indica que se le envió la información que ya se le ha  
156 comunicado al Señor Venegas Araya, y que se dé por finalizado el caso, pues el mismo ácido bastante  
157 discutido. -----

158 La vicepresidenta Laura Aguilar Zamora pide que se le envíe nuevamente la información tal y como lo ha  
159 indicado el presidente Calderón Molina. -----

160 Por otra parte, el directivo David Corrales Molina recomienda a la Junta Directiva considerar establecer una  
161 fecha para que sea recibido el señor Venegas Araya; porque ésta Junta siempre ha estado anuente a dialogo,  
162 acercamiento y a escuchar cuando se le ha pedido por parte de un agremiado o ciudadano; y es prudente  
163 por parte de la Junta Directiva escuchar y conocer la versión sobre el asunto, por parte del señor Venegas  
164 Araya. -----

165 El directivo Bernal Vargas Prendas indica que a él le parece hay un documento en un expediente donde el  
166 señor Venegas Araya manifiesta no tener interés de agremiarse al Colegio. -----

167 La directiva de Larissa Galagarza Navarro pide que sea abierto un espacio para citar al señor Venegas Araya.  
168 El directivo David Morales Corrales, comenta que le parece sea recibo el señor Venegas Araya, respetando  
169 la posición hasta el momento tomada por el Colegio; misma que se le puede volver a indicar al señor Venegas  
170 Araya, pero que está en completa disposición de que sea recibirlo por la Junta Directiva. -----

171 La Fiscalía, indica que se puede recibir al Señor Venegas Araya, pero no hay discusión; porque no hay  
172 documentación que respalde su juramentación; aun cuando existe un recibo de pago por el proceso de  
173 incorporación. -----

174 Bajo estas circunstancias, el presidente Walter Calderón Molina habiendo escuchado la opinión de los  
175 directivos y la posición de la Fiscalía, propone percibir en la primera sesión del mes de mayo, al Señor

176 Venegas Araya, y que sea la Directora Ejecutiva del Colegio, quien cite al solicitante; y pida la confirmación  
177 por parte del señor Venegas Araya esta sesión. Así las cosas, se toma el siguiente Acuerdo que dice:

178 **ACUERDO N° 4: Se acuerda citar nuevamente para la primera sesión de**  
179 **Junta Directiva del mes de mayo del año 2017, al señor Gregorio Venegas**  
180 **Araya, cédula: 4-105-1426, para que sea atendido y escuchada su opinión**  
181 **por parte de la Junta Directiva. Se comisiona a la Dirección Ejecutiva esta**  
182 **tarea y se solicita que por favor pida la confirmación de la asistencia.**  
183 **Acuerdo aprobado por unanimidad.**

184 Al ser las 18:56 horas, se incorpora a la Sesión el Asesor Legal del Colegio, Lic. José Andrés Guevara  
185 Barbosa. -----

186 Continuando con los asuntos de Fiscalía, el Fiscal Winston Ovando Durán comenta que el Tribunal de Honor  
187 le ha manifestado que hay atrasos en los plazos de entrega de correspondencia a los órganos del Colegio  
188 de Profesionales en Criminología; sin embargo no indica cuales plazos, cuáles procedimientos ni de cuánto  
189 tiempo ha sido el atraso. Por lo cual el presidente Walter Calderón Molina solicita al Fiscal que por favor  
190 fundamente adecuadamente esta información para poder tomar las correcciones necesarias. Sin embargo,  
191 hace la manifestación de que la Junta Directiva no busca que se den atrasos en los plazos, por el contrario,  
192 se agilicen antes de ser entregados los acuerdos; no obstante pide que se identifiquen bien estos tiempos o  
193 plazos para evitar a futuro atrasos en la correspondencia. -----

194 El secretario David Morales Corrales se inhibe de hablar sobre el tema; porque es un asunto que le concierne  
195 por ser asuntos de correspondencia a los órganos del Colegio. -----

196 El Fiscal Winston Ovando Durán comenta que ya se contestó al agremiado Mauricio Castro Rojas, carnet  
197 1096. -----

198 El Fiscal Winston Ovando Durán solicita al Directivo Corrales Molina coordinar una reunión para discutir  
199 asuntos de la Reforma al Código de Ética del Colegio. Fin de los Asuntos de Fiscalía.

200 **ARTICULO N° 7: Comisión para respuesta de interés Nacional.** -----

201 En este punto, el presidente Walter Calderón Molina indica que ha sido necesaria la creación de una  
202 Comisión para dar respuesta a todos aquellos asuntos de interés nacional, que sean de completa vinculación  
203 con la Criminología; máxime que existen argumentos donde necesariamente la opinión del Colegio de  
204 Profesionales en Criminología es buscada por los medios de comunicación. -----

205 Bajo esta circunstancia, el presidente Calderón Molina solicita que el tema de la Comisión para dar respuesta  
206 a asuntos de interés nacional se mantenga en todas las sesiones, al ser agendada de forma indefinida hasta  
207 tanto no sea puesta en desarrollo y ejecución dicha comisión. -----

208 Es necesario que la Junta Directiva inicia un proceso de discusión y análisis sobre una Política de Seguridad  
209 Ciudadana, y sea planteado el tema de un Asesor de Medios de Comunicación; pues corresponde a éste  
210 Colegio ser el máster en aquellas discusiones y opiniones sobre políticas, tendencias criminológicas o  
211 respuestas a fenómenos criminales; atinentes al estudio de la Criminología y que versan sobre aspectos de

212 interés nacional; ya el Colegio no puede dejar de lado, externar la opinión de nuestra ciencia, máxime que  
213 ante los diferentes eventos cotidianos sobre fenómenos o sucesos noticiosos; el Colegio de Profesionales  
214 en Criminología es cada vez más protagonista en la opinión solicitada por medios de comunicación e  
215 instituciones del Estado.

216 Con base a esta información, es que se ha solicitado la Sesión Extraordinaria del próximo 24 de abril. Para  
217 discutir ampliamente los tres puntos que permitirán abordar este contenido.

218 **ARTICULO N° 8: Asuntos Administrativos.** -----

219 En este punto, el presidente Walter Calderón Molina, cede la palabra a la Directora Ejecutiva Karla Hidalgo  
220 Ordeña, quien indica lo siguiente: -----

221 **8.1. Seguimiento II Etapa de nueva Sede.** -----

222 En relación a la segunda etapa de la Sede del Colegio, la Directora Ejecutiva comenta que ya se cuenta con  
223 un aula para impartir las diferentes lecciones del Curso de Ética o actividades programadas. El aula cuenta con  
224 espacio para 16 personas y está equipada con todos los implementos telemáticos necesarios  
225 presupuestados y definidos anteriormente.

226 Además solicita que para el adecuado uso del aula, la solicitud se realice por escrito a efectos de agendar y  
227 no exista un choque entre las diferentes actividades.

228 Se da por recibida la información de la segunda etapa del Colegio, por parte de la presidencia.

229 **8.2. II Curso de evaluadores de riesgo.**

230 En relación al curso de evaluadores, la Directora Ejecutiva comenta que el mismo ya ha sido divulgado en  
231 redes sociales y dado a conocer en la página oficial del Colegio, y que se está en el periodo de inscripción  
232 de los estudiantes. -----

233 El directivo Bernal Vargas Prendas pregunta a la Directora Ejecutiva, ¿por qué razón se está dando el curso  
234 los fines de semana ya que esto incrementa los costos de operación del curso?

235 La Directora Ejecutiva contesta que es importante también dar diversidad de opciones al público para conocer  
236 cuál es el horario de mayor inscripción de las personas; sin embargo, se toma la opinión del directivo Vargas  
237 Prendas previendo para el próximo curso, darlo en las noches. -----

238 Por otra parte, el presidente Calderón Molina comenta que el Colegio no debe perder la imagen y al contrario  
239 debe competir en el mercado para captar el mayor número de estudiantes para el curso de evaluadores; por  
240 lo cual, debe de mantenerse un alto nivel de calidad y una buena elaboración y logística del curso. Asimismo,  
241 recomienda a la Directora Ejecutiva y a la misma Comisión de Desarrollo Profesional que con el tiempo; el  
242 curso de Evaluadores del Riesgo, sea un tema única y exclusivamente de la administración.

243 La Junta Directiva da por recibido el avance del curso de evaluadores, y estará al tanto del mismo.

244 **8.3. Solicitud de audiencia para la presentación de estados financieros del I cuatrimestre del periodo**  
245 **2016-2017.** -----

246 En este punto, la Directora Ejecutiva del Colegio solicita que se le dé un espacio a la Contadora del Colegio  
247 para que pueda presentar el Informe Trimestral de los Estados Financieros, a efectos de que se dé un  
248 seguimiento y control de los mismos, y a la vez, sea más fácil de entender la información.

249 El presidente Walter Calderón Molina da por recibida la solicitud, y propone a la Junta Directiva que se reciba  
250 a la Contadora del Colegio en la primera sesión del mes de mayo.

251 La Junta Directiva acepta que se le otorgue éste espacio a la Contadora del Colegio en la primera Sesión  
252 del mes de mayo del 2017; por lo cual, se delega la a Dirección Ejecutiva, coordinar y programar la  
253 presentación de los Estados Financieros para dicha sesión.

254 Se realiza un receso al ser las 19:25 horas y se reanuda al ser las 19:45 horas.

255 **ARTICULO N° 9: Asuntos Varios.** -----

256 **9.1. Seminario UNED-CPCCR.** -----

257 En cuanto al tema del seminario UNED-CPCCR, la Directora Ejecutiva comenta que se ha reunido con el  
258 Señor Jorge Calvo Anchía, de la UNED, para desarrollar asuntos de importancia y logística para la ejecución  
259 del Seminario que se realizará por parte de la Universidad Estatal a Distancia y el Colegio Profesionales en  
260 Criminología. -----

261 En cuanto a esto, la Directora Ejecutiva menciona que se ha definido la elaboración y presentación de 7  
262 temas, mismos que han sido definidos y establecido de forma conjunta entre ambas instituciones.

263 El secretario David Morales Corrales le solicita que por favor sean ajustados al Acta con el fin de que estén  
264 al alcance de ser necesarios. -----

265 Luego de la presentación de esta información, el presidente Walter Calderón Molina solicita a la Directora  
266 Ejecutiva tomar nota de las siguientes recomendaciones:

- 267 ➤ Incluir los contenidos de cada tema en la publicidad para evitar inconvenientes o mínima información.  
268 ➤ Buscar patrocinadores del evento.  
269 ➤ Eliminar del último tema del Seminario, el punto de prevención de la violencia y dejar solamente  
270 métodos de investigación efectos de que sea un punto más claro y amplió para desarrollar en dicha  
271 actividad. -----

272 La Directora Ejecutiva responde que toma nota de las recomendaciones, pero que debe informarlas al Señor  
273 Calvo Anchía de la UNED. -----

274 **9.2. Encuentro Nacional de Criminólogos en México.** -----

275 En este punto del Encuentro Nacional de Criminólogos, la Directora Ejecutiva del Colegio informa que se ha  
276 presentado y confirmado la asistencia de los siguientes directivos:

277 Presidente Walter Calderón Molina, Tesorero Bernal Vargas Prendas, Secretario David Morales Corrales y  
278 el Vocal 2 David Corrales Molina; directivos que asistirán a dicho evento con gastos propios. Por lo cual se  
279 deja claro en actas, que el Colegio no está pagando ningún gasto económico por el viaje y asistencia de  
280 estos directivos a dicha actividad. -----

281 Además se indica por parte de la Directora Ejecutiva que se ha consultado si existe algún aporte por parte  
282 de los organizadores del evento a los Directivos Asistentes; y se ha respondido que será asignado un  
283 encargado de la delegación del evento, a los directivos para que cuenten con un traslado del aeropuerto-  
284 hotel y viceversa, y que tendrán un espacio en la mesa principal para uno de los directivos. Ante esta  
285 información, la Junta Directiva ha manifestado que dicho espacio, sea representado por el presidente del



286 Colegio, Walter Calderón Molina. -----  
287 Como se otorgara un encargado a los directivos que asistirán, la Directora Ejecutiva ha solicitado el horario  
288 de los vuelos para poder informar la hora de arribo a Guadalajara.  
289 Se da por recibido el informe. -----

290 **9.3. Programación de nota para respaldo del manifiesto público.** -----

291 En este punto, el presidente Walter Calderón Molina recuerda a la Junta Directiva la anterior elaboración del  
292 Manifiesto Público, documento en el cual se dio a conocer la posición del Colegio sobre los diferentes  
293 fenómenos sociales de interés Criminológico y la respuesta por parte del Estado ante éstos.

294 Por ello, el presidente Calderón Molina plantea a la Junta Directiva, la propuesta y excitativa de tomar un  
295 acuerdo para adoptar el inicio de un proyecto que permita la formulación de una Política de Seguridad  
296 Ciudadana, con base a la publicación del Manifiesto Público el Colegio.

297 Ante esta excitativa del presidente; la Junta Directiva toma el siguiente acuerdo que dice:

298 **ACUERDO N° 5: Se acuerda adoptar un Proyecto para la creación de una**  
299 **Política de Seguridad Ciudadana por parte del Colegio; con base a la**  
300 **publicación del Manifiesto Público elaborado por el Colegio de Profesionales**  
301 **en Criminología de Costa Rica. Acuerdo aprobado por unanimidad.**

302 **ARTICULO N° 10: Emplazamiento por aparente falta a los deberes de los vocales 1 y 3. e**  
303 **informe de la presidencia.** -----

304 En este punto, el presidente Walter Calderón Molina procede a exponer los fundamentos y motivos por los  
305 cuales ha solicitado el emplazamiento de los vocales 1 y 3, de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales  
306 en Criminología de Costa Rica por el incumplimiento de funciones y responsabilidades.

307 Asimismo, el presidente Calderón Molina solicita al Asesor Legal José Andrés Guevara Barboza que  
308 intervenga en la conversación cuando así lo considere, para no cometer errores en el emplazamiento de los  
309 vocales 1 y 3.

310 El presidente Calderón Molina solicita trasladar la documentación la Fiscalía para que sea esta la que realice  
311 una investigación conforme a Derecho corresponda; siendo en esta denuncia los vocales emplazados:  
312 Larissa Galagarza Navarro y José Valverde Vargas.

313 Por otra parte, el Asesor Legal José Andrés Guevara Barbosa pide a los vocales 1 y 3, inhibirse de decir o  
314 mencionar cualquier situación que pueda perjudicarlos, y que por el contrario puedan hacer uso de su  
315 defensa ante la Fiscalía cuando sean llamados a rendir declaración, para garantizar el hecho procesal ante  
316 la denuncia presentada por el presidente Walter Calderón Molina por el incumplimiento de deberes como  
317 directivos.

318 La recomendación de la Asesoría Legal del Colegio, es que la Junta Directiva tome el acuerdo de trasladar  
319 a la Fiscalía la denuncia para que esta sea investigada y se logre determinar si procede o no; y su eventual  
320 sanción.

321 legal de información entre directivos sobre temas que no han sido discutidos en una sesión de  
Junta Directiva. Por eso, aun cuando la denuncia es presentada como parte motivada por las motivaciones

321 El directivo David Corrales Molina, con base a lo discutido y habiendo escuchado los términos de la Asesoría  
322 Legal del Colegio, considera que es necesario trasladar a la Fiscalía la documentación y el respaldo de la  
323 denuncia que se está planteando el presidente Walter Calderón Molina; por lo cual considera necesario que  
324 la evidencia debe entregarse por parte de presidencia en conjunto con la Secretaría; mismos que deberán  
325 elaborar la documentación que respalda y fundamenta la respectiva denuncia.

326 El emplazamiento de las vocales 1 y 3; se debe al incumplimiento de funciones como miembros de Junta  
327 Directiva del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica; así las cosas, se toma el siguiente  
328 acuerdo que dice:

329 **ACUERDO N° 6: Se acuerda trasladar la solicitud fundamentada con los**  
330 **hechos y elementos que sean objeto de investigación presentada por la**  
331 **Presidencia, a la Fiscalía del Colegio. Acuerdo aprobado por mayoría con**  
332 **cuatro votos a favor.**

333 **La Vice-presidenta Laura Aguilar Zamora vota en contra. (El Vocal 1 y Vocal**  
334 **3, se inhiben de votar)**

335 Posterior a esto, el presidente Walter Calderón Molina procede a informar por un tema de transparencia de  
336 una situación que se presentó en el mes de marzo.

337 Al ser las 20:35 horas se retira de la sesión el Vocal 3, José Valverde Vargas para ir a trabajar, quedando un  
338 quórum de 6 directivos.

339 Retomando, hubo una situación que se presentó en el mes de marzo, durante la participación del Colegio en  
340 el curso de Formadores, y recibió un mensaje de la directiva Aguilar Zamora por mensaje privado de  
341 Whatsapp, relacionado al tema. Conversación que llegó a manos de un tercero.

342 Al preguntarle el presidente del colegio al tercero, quien le facilitó la información del tema, éste indica que  
343 fue la directiva Aguilar Zamora. Lo que le ha generado desconfianza en la Vicepresidenta, su mano derecha  
344 en el manejo de la información y por la toma de información del Colegio.

345 Por lo cual indica a la Junta Directiva que la presidencia del Colegio ha presentado denuncia formal ante la  
346 Fiscalía del Colegio, y su eventual denuncia en esferas judiciales.

347 La directiva Larissa Galagarza Navarro consulta si el caso de los vocales es también trasladado a instancia  
348 judicial, a lo cual el Asesor Legal responde que no, porque son hechos y denuncias distintas.

349 En el caso de la denuncia presentada a la Directiva Aguilar Zamora estamos ante un delito funcional, con la  
350 captación ilegal de información entre directivos sobre temas que no han sido discutidos en una sesión de  
351 Junta Directiva. Por eso, aun cuando la denuncia es presentada como parte afectada por las actuaciones

352 de la vicepresidenta, es prudente que la Junta Directiva solicite a la Fiscalía revisar la denuncia presentada  
353 para que investigue a manera global, para conocer si alguno de los directivos cometió algún error.  
354 Principalmente por información del Colegio entre un directivo a otro, información que es privilegiada porque  
355 no ha sido discutida en una Sesión de Junta Directiva, no se ha tomado acuerdo o no ha sido consignada en  
356 un acta, porque no hay acceso a la información.

357 El Asesor Legal José Andrés Guevara Barboza le solicita al Presidente Calderón Molina que se inhíba del  
358 análisis y discusión de la denuncia presentada por la Presidencia. En este momento, el presidente Calderón  
359 Molina se retira de la sesión para que el tema sea discutido. Se cuenta con cuatro directivos presentes para  
360 continuar con el quorum.

361 -----

362 El Asesor Legal José Andrés Guevara Barboza le indica a la directiva Laura Aguilar Zamora que se abstenga  
363 de hacer comentarios, sin embargo; la misma solicita que conste en actas lo que ella desea decir sobre el  
364 tema de la denuncia presentada por el Presidente Calderón Molina.

365 La directiva Laura Aguilar Zamora indica y se hace transcripción literal del mismo "cuando me dije, yo no lo  
366 negué; es cierto yo lo dije, yo pedí perdón pedí disculpas en el asunto, pero en ese momento yo me sentí  
367 muy coaccionada y muy acosada por don Walter y por el Licenciado que me pedían y me decían que renuncie  
368 que renuncie que renuncie, porque si usted no renuncia la vamos a llevar al ministerio público, la vamos a  
369 llevar a la Fiscalía" Ante esta manifestaciones, el Asesor Legal José Andrés Guevara Barboza solicita que  
370 paren el audio de actas porque la vicepresidenta Laura Aguilar Zamora acaba de acusarlo de coacción. Sin  
371 embargo, al retomar el audio la vicepresidenta Laura Aguilar Zamora indica y se hace transcripción literal del  
372 mismo "si esto es un problema de Junta, que si se habla o hay fuga de información de un tema o un acuerdo  
373 que se habló en junta directiva, entonces aquí no sólo me tendría que ir yo, sino que se va otro directivo que  
374 paso información a otra persona, a un evaluador, yo estaba de testigo, tengo a dos testigos más, entonces  
375 no sería solamente mi persona la que me tengo que ir, por eso yo quería que don Walter estuviera aquí y  
376 que lo escuchara, y con toda la pena del mundo lo tengo que decir, porque así es, si es para uno es para  
377 todos, y a mi lamentablemente me duele pero lo tengo que decir" El Asesor Legal José Andrés Guevara  
378 Barboza le pregunta a la vicepresidenta Laura Aguilar Zamora que ¿directivo es?, ¿quiénes son los testigos?  
379 Preguntas a las cuales la vicepresidenta Laura Aguilar Zamora responde "el directivo es David, Secretario,  
380 paso información cuando se estaba hablando de las cosas de los evaluadores a uno de los evaluadores, yo  
381 en ese momento no sabía si era él paso información el día que tuvimos una asamblea, mmm una reunión de  
382 junta directiva y le dije al evaluador que tenía que contratar más evaluadores. Entonces fue cuando yo dije  
383 ¿Por qué tenemos que contratar más evaluadores? Si con los que estamos es suficiente" El Asesor Legal  
384 José Andrés Guevara Barboza le pregunta a la vicepresidenta Aguilar Zamora, ¿Estaba usted presente  
385 cuando el Directivo David Morales Corrales dijo eso? A lo que responde "no, para nada, no estaba  
386 participando, entonces fue cuando yo revise el acta al día siguiente y fue cuando le hice la corrección a usted

387 David, y usted me dijo sí, la corrección hay que hacerla. El Asesor Legal José Andrés Guevara Barboza le  
388 pregunta a la vicepresidenta Aguilar Zamora, ¿Quiénes son los testigos? la vicepresidenta Laura Aguilar  
389 Zamora responde que son tres pero no indica nombres.

390 El Asesor Legal José Andrés Guevara Barboza, recomienda a la Junta Directiva que se envíe la situación a  
391 Fiscalía y que el Directivo David Morales Corrales se abstenga de dar opinión sobre el caso. Asimismo  
392 solicita a la vicepresidenta Laura Aguilar Zamora que elabore aún más la denuncia realizada; a lo cual la  
393 vicepresidenta Laura Aguilar Zamora indica que puede documentar y presentar por escrito la acusación  
394 realizada contra el secretario David Morales Corrales.

395 El Asesor Legal José Andrés Guevara Barboza indica que hay dos situaciones muy diferentes:

396 CASO UNO: El Presidente Calderón Molina le informa a la Junta Directiva que presentó una denuncia  
397 ante la Fiscalía del Colegio, contra la Vicepresidenta Laura Aguilar Zamora.

398 CASO DOS: En un argumento que está realizando la Vicepresidenta Laura Aguilar Zamora y que consta  
399 en actas, la Vicepresidenta Laura Aguilar Zamora hace dos cosas:

400 La primera; es que Vicepresidenta Laura Aguilar Zamora reconoce públicamente el hecho del cual está  
401 siendo acusada y en actas. Y la segunda; es que denuncia al Secretario David Morales Corrales por  
402 haber facilitado indebidamente información privilegiada a un evaluador que es agremiado y de la cual  
403 indica tener testigos.

404 Ante esto, la situación; para la Junta Directiva el CASO UNO no cambia, aunque si ante la aceptación de  
405 cargo de la Vicepresidenta Aguilar Zamora, de la cual el Fiscal Wiston Obando Durán a presenciado. Pero  
406 solo cambia en ese aspecto.

407 Y sobre la situación del CASO DOS, la Junta Directiva solicita a la Vicepresidenta Laura Aguilar Zamora  
408 presentar por escrito la denuncia con los fundamentos que sustenten la denuncia; porque no se sabe el  
409 cuándo, el donde, con quienes, si era ella (Vicepresidenta) parte de la conversación o no. Se le indica al  
410 Secretario David Morales Corrales debe de inhibirse de continuar con la elaboración del acta para poder  
411 tomar acuerdos.

412

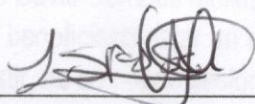
413

414

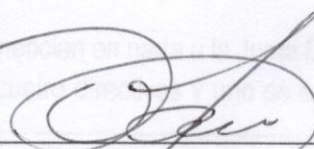
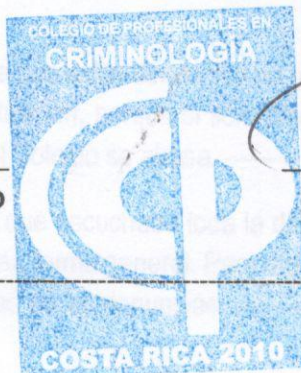
415

416

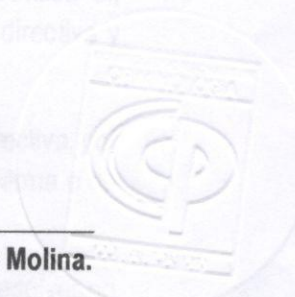
417



**Diplm. Larissa Galagarza Navarro**  
**Presidenta a.i.**



**Lic. David Corrales Molina.**  
**Secretario a.i.**



418 Asume la secretaria a.i. el vocal 2, David Corrales Molina a partir de éste momento, y se mantiene el  
419 Presidente Walter Calderón Molina fuera de la sesión porque el mismo se mantiene inhibido.

420 El Asesor Legal Guevara Barboza, para garantizar el hecho procesal; recomienda a la Junta Directiva tomar  
421 un acuerdo que solicite o motive a la Vicepresidenta Laura Aguilar Zamora a fundamentar la acusación que  
422 ha presentado contra el Secretario David Morales Corrales ante la Fiscalía del Colegio y para que sea la  
423 Fiscalía quién investigue. Y que no se conozca más sobre el tema porque si no, deberá de inhibirse él como  
424 Asesor Legal. -----

425 El Asesor Legal José Andrés Guevara Barboza indica que hay un tercer caso; -----

426 CASO TRES: El Asesor Legal Guevara Barboza menciona que la Vicepresidenta Laura Aguilar  
427 Zamora acaba de acusarlo de una coacción. -----

428 La vicepresidenta Laura Aguilar Zamora indica que "sí, es cierto; yo me sentí coaccionada"

429 Sin embargo, el Asesor Legal José Andrés Guevara Barboza indica "yo no estoy a favor de nadie o directivo  
430 en particular, porque yo soy contratado por el Colegio para asesorar al Colegio (todos sus órganos), y entre  
431 esas labores esta asesorar a la Junta Directiva para lo bueno y para lo malo y donde usted abiertamente  
432 reconoce la comisión de un hecho ilícito, como le dije yo, doña Laura. Aquí lo único para desvirtuar la figura  
433 penal es que ya usted no sea directiva, y ya no sería delito funcional. Sigue siendo delito penal pero ya no  
434 es funcional. Y eso no es coaccionar, es hacer un filtro de realidades para que usted entienda el contexto  
435 jurídico en el que usted se está desenvolviendo en éste momento. Porque y aún más grave doña Laura, es  
436 que usted acaba de reconocer públicamente la comisión de un delito"

437 La vicepresidenta Laura Aguilar Zamora indica "Lo que ustedes quieren es que yo renuncie, usted parece  
438 que es el abogado de don Walter, así como piden la cabeza de esta muchacha, la de José, quieren deshacer  
439 la Junta Directiva"

440 El Asesor Legal José Andrés Guevara Barboza indica que la situación de los directivos Larissa Galagarza  
441 Navarro y José Valverde Vargas es totalmente diferente. La vicepresidenta Laura Aguilar Zamora indica "sí,  
442 es totalmente diferente, de acuerdo, pero quieren la cabeza de ellos, quieren deshacer esta directiva y  
443 quedarse los que estaban"

444 El directivo David Corrales Molina indica que estas denuncias no benefician en nada a la Junta Directiva, por  
445 eso no es beneficioso estar en esta situación, porque si solo hay cuatro directivos y uno se enferma o no  
446 puede asistir, no se puede sesionar y el Colegio se atrasa. -----

447 El Fiscal Wiston Obando Duran, indica que escuchada toda la discusión sobre el tema, deberá resolver no  
448 solo cada caso en particular, sino todo en forma general. Para determinar si actuó bien el Presidente Walter  
449 Calderón Molina, y determinar la realidad de las denuncias. -----

450 El Asesor Legal comenta que cada uno es individual, por lo cual hay tres casos disciplinarios en este  
451 momento. Y pregunta a los directivos si ¿están de acuerdo con lo que trata de describirles? A lo que se  
452 contesta que sí. -----

453 Antes de tomar el acuerdo, el Directivo Bernal Vargas Prendas indica "lástima que se fue José, con un  
454 comentario que hizo Laura, en ningún momento nosotros estamos pidiendo la cabeza de nadie, éste plural  
455 no va por lo menos de mi parte, nadie está pidiendo la cabeza de nadie, es un comentario sin sentido". En  
456 el mismo sentido el directivo David Corrales Molina, indicar "Larissa y Laura, yo se los dije, no es la cabeza  
457 de nadie, yo no te voy a llevar a los tribunales por lo que estás diciendo, ese no es el sentido, pero si también  
458 en lo personal es chocante escuchar eso porque ese no es mi sentir. O sea, usted está diciendo que toda la  
459 Junta Directiva quiere algo, y ese no es mi sentir, entonces abiertamente lo digo para todos, son cosas que  
460 se ven, son cosas objetivas, lo de Laura hasta ahorita lo estamos conociendo pero lo de ustedes en otras  
461 ocasiones se les ha dicho, se les ha tratado de dar recomendaciones, se les ha dicho miren, busquen, les  
462 ayudamos; pero no ha habido movimiento. Y por eso es que se está solicitando la investigación, no se está  
463 buscando la cabeza de nadie, porque los mayores afectados son los más de 1700 agremiados, no es esta  
464 Junta Directiva, no soy yo. Entonces, aquí el mayor afectado es el gremio por estar dejando renca a la Junta  
465 Directiva, se enferma Bernal, me enfermo yo o los que queden, y las decisiones en este Colegio se paralizan,  
466 no es que se quiera cortar la cabeza de nadie, lo que se quiere es que trabajen y sigan trabajando  
467 adecuadamente. Ahorita ya hay un cambio, se les ve participando opinando pero es porque se le hubo que  
468 presionar, lamentablemente a raíz de esa situación; pero no es que se quiera la cabeza de nadie"

469 Por eso, la Presidenta a.i. Larissa Galagarsa Navarro somete a la Junta directiva tomar los siguientes  
470 acuerdos que dicen: -----

471 **ACUERDO N° 7: Se acuerda trasladar por parte de Junta Directiva el Informe**  
472 **de la Denuncia realizada por el Presidente Walter Calderón Molina en**  
473 **contra de la Vicepresidenta Laura Aguilar Zamora, por la presunta captación**  
474 **y divulgación de información privilegiada a un tercero sin ser divulgada por**  
475 **la Junta Directiva, junto con las manifestaciones de la Vicepresidenta Laura**  
476 **Aguilar Zamora en el Acta de ésta sesión; a la Fiscalía del Colegio de**  
477 **Profesionales en Criminología de Costa Rica. Acuerdo aprobado por**  
478 **mayoría con tres votos a favor. Y un voto en abstención.**

479 **La Vice-presidenta Laura Aguilar Zamora se inhibe de votar, por ser la**  
480 **persona denunciada.**

481 Ahora bien; como segundo término se acoge la recomendación de decir a la Fiscalía que investigue de oficio  
482 las manifestaciones indicadas por la Vicepresidenta Laura Aguilar Zamora sobre el Secretario Morales  
483 Corrales y que la denunciante redacte o fundamente de forma correcta ante la Fiscalía los hechos  
484 denunciados para que la fiscalía cuente con los elementos necesarios y suficientes para llevar a cabo la  
485 investigación estableciendo un plazo, porque en éste caso, la Fiscalía no cuenta con la documentación que  
486 ya ha sido presentada sobre las otras dos denuncias.

487 Ante esto, el acuerdo a tomar, según se indica por el Directivo David Corrales Molina debe indicar a la Fiscalía  
488 del Colegio, solicitar a la Vicepresidenta Laura Aguilar Zamora rendir denuncia por escrito contra el Secretario  
489 David Morales Corrales, por la presunta divulgación de información privilegiada a un tercero sin ser conocida  
490 y divulgada por la Junta Directiva.

491 El Fiscal Wiston Obando Duran solicita que se indique un plazo de tres días hábiles a partir de hoy.

492 A lo cual el Tesorero Bernal Vargas Prendas indica que es correcto, debe darse al menos tres días para que  
493 la vicepresidenta presente las pruebas. Siendo la fecha limite el jueves 20 de abril del 2017.

494 Ante esto, la Presidenta a.i., Larissa Galagarza Navarro procede a someter a votación y tomar el siguiente  
495 acuerdo de Junta Directiva que dice:

496 **ACUERDO N° 8: Se solicita a la Fiscalía del Colegio de Profesionales en**  
497 **Criminología de Costa Rica investigar de oficio y solicitar a la Vicepresidenta**  
498 **Laura Aguilar Zamora rendir denuncia por escrito contra el Secretario David**  
499 **Morales Corrales, por la presunta divulgación de información privilegiada a**  
500 **un tercero sin ser divulgada por la Junta Directiva, para realizar la**  
501 **investigación según corresponda. En un plazo de tres días hábiles a partir**  
502 **de hoy. Siendo la fecha limite el jueves 20 de abril a la hora del cierre del**  
503 **Colegio. Acuerdo aprobado por mayoría con tres votos a favor. Y un voto en**  
504 **abstención.**

505 **El secretario David Morales Corrales se inhibe de votar, por ser el**  
506 **denunciado.**

507 Ante la toma del acuerdo por parte de la Junta Directiva, se da por notificada la Directiva y vicepresidenta  
508 Laura Aguilar Zamora de la presentación de la denuncia en un plazo de tres días hábiles.

509



# COLEGIO DE PROFESIONALES EN CRIMINOLOGÍA DE COSTA RICA

*[Handwritten signature]*

Diplm. Larissa Galagarza Navarro  
Presidenta a.i.

*[Handwritten signature]*

Lic. David Corrales Molina.  
Secretario a.i.

Tomados los acuerdos, se solicita al Directivo y Presidente Walter Calderón Molina integrarse nuevamente a la sesión, a las 21:22 horas. Quien pregunta a la Junta Directiva si hay más temas que tratar, y no habiendo más temas. El Presidente Walter Calderón Molina habiéndose concluido todos los temas cierra la sesión ordinaria 06-2016-2017 de hoy lunes 17 de abril del 2017, al ser las 21:23 horas.

*[Handwritten signature]*

Lic. Walter Calderón Molina  
Presidente

*[Handwritten signature]*

Lic. David Corrales Molina.  
Secretario a.i.

Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica  
Cédula Jurídica 3-007-619667  
Tel 2222-0632///Fax 2222-3565



0000  
910000

510  
511  
512  
513  
514  
515  
516  
517  
518  
519  
520  
521  
522  
523  
524  
525  
526  
527  
528  
529  
530